



Preguntas frecuentes de la Programa P-EBT

MODIFICADO NOVIEMBRE 2021

¿QUÉ ES P-EBT?

- Pandemic Electronic Benefits Transfer (P-EBT) es un programa que ayuda a los niños que habrían recibido comidas gratis o a precio reducido en sus escuelas si no fuera por la pandemia COVID-19. En Oklahoma, el Departamento de Servicios Humanos (OKDHS) administra el programa a través de fondos federales. Niños que califican recibirán una tarjeta de débito precargada con fondos que se pueden utilizar para alimentos.

¿QUIÉN CALIFICA PARA P-EBT?

- Para calificar el año escolar 2020-21, los estudiantes deben cumplir las siguientes dos requisitos importantes:
 - Los estudiantes deben ser matriculados en un distrito escolar que participa en un programa federal de comidas donde las comidas se sirven en sitio.
 - Los estudiantes deben calificar para comidas gratis o a precio reducido basadas en ingresos y han entregado una aplicación para comidas gratis o a precio reducido a la escuela para 2020-21, O estar matriculados en una escuela que participó en la Prestación de Elegibilidad Comunitaria (CEP) o Disposición 2 o 3 programa federal en 2020-21. Para una lista de Escuelas del CEP, visite <https://sde.ok.gov/sites/default/files/documents/files/CEP-1%262-Schools-20-21%20%281%29.pdf>

¿CUÁNTO RECIBIRÁ CADA ESTUDIANTE?

- Las familias de los estudiantes que son elegibles recibirán una tarjeta P-EBT con beneficios equivalente a \$ 6.82 al día para los días en que el estudiante estuvo matriculado en una escuela participante Y recibió instrucción virtual. No se emitirán beneficios para aquellos días en que el estudiante recibió instrucción en persona o se contó ausente de instrucción virtual.

¿CÓMO SE DETERMINAN LOS BENEFICIOS?

- Los datos escolares del estudiante determinan el número de días que un estudiante califica para beneficios basados en el calendario de la escuela, récords de asistencia, participación escolar y el estatus de comidas gratis o a precio reducido del estudiante.
- Los datos se transmitan de forma segura a OKDHS, que carga y distribuye la tarjeta de beneficios de P-EBT. No hay un proceso de aplicación para estos beneficios. Las familias recibirán beneficios automáticamente si su escuela se ha identificado a OSDE a través de datos informando que un estudiante califica.

¿CÓMO RECIBIRÁN MIS ESTUDIANTES SUS TARJETAS P-EBT?

- Cada estudiante elegible recibirá por correo una tarjeta P-EBT 2020-21. Familias con múltiples estudiantes recibirán una tarjeta por cada niño elegible en su hogar. Beneficios de P-EBT para 2020-21 comenzarán a llegar en buzones a mediados de septiembre de 2021 y llegarán en un sobre de aspecto sencillo. El proceso de envío puede tomar algún tiempo. Por favor, permita varias semanas para recibir la tarjeta de su hijo. Puede tomar hasta 10 días para que todos los beneficios se cargarán completamente en las tarjetas.

UNO DE MIS ESTUDIANTES RECIBIÓ UNA CANTIDAD DIFERENTE EN SU TARJETA QUE UN HERMANO/A. ¿ES ESTO CORRECTO?

- La cantidad de los beneficios P-EBT son individuales para cada estudiante, según sus récords de asistencia y el número de días que estudiante estaba en aprendizaje virtual/ a distancia.

¿POR QUÉ ES LA CANTIDAD EN LA TARJETA DIFERENTE QUE EL AÑO PASADO?

- Los beneficios para el año escolar 2019-20 fueron una cantidad fija para cada estudiante, ya que los edificios escolares cerrados a nivel estatal para todos durante marzo a mayo de 2020. Los beneficios para el año escolar 2020-21 son individualizados para cada estudiante, dependiendo de cuántos días recibido instrucción virtual/a distancia.

¿POR QUÉ NO RECIBÍ BENEFICIOS HASTA DESPUÉS DE QUE TERMINO EL AÑO ESCOLAR?

- El programa P-EBT de Oklahoma calcula beneficios para el año escolar, luego distribuye tarjetas en el otoño del siguiente año escolar.

MI ESTUDIANTE CALIFICA PARA ALMUERZO GRATIS O REDUCIDO, PERO ASISTE A UNA ESCUELA VIRTUAL. ¿MI ESTUDIANTE CALIFICA PARA P-EBT?

- No. Sólo los estudiantes que están matriculados en una escuela que sirve en persona las comidas califican para el programa P-EBT, como la intención del programa es compensar el costo de las comidas que los niños habrían recibido si hubieran asistido a su escuela en persona. Estas reglas son establecidas por el Departamento de Agricultura.

¿QUÉ PASA SI MI ESTUDIANTE NO RECIBIÓ UNA TARJETA P-EBT?

- Si cree que su estudiante es elegible para el programa pero no recibió una tarjeta antes del 15 de octubre, o cree que a la tarjeta le faltan beneficios, complete el formulario de Revisión de beneficios en www.sde.ok.gov/pebt antes del 15 de diciembre de 2021. Los distritos escolares tendrán la oportunidad de corregir la información de su estudiante y presentar la elegibilidad de beneficios adicionales a OSDE.

¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN RECIBIR LOS BENEFICIOS DESPUÉS DE COMPLETAR LA REVISIÓN?

- Todos los beneficios nuevos para el año escolar 2021-22 se desembolsarán en la primavera de 2022.
- El formulario de Revisión de beneficios estará abierto en www.sde.ok.gov/pebt hasta el 30 de noviembre para permitir que las familias soliciten una revisión de sus distritos escolares locales. Después de que se cierre la ventana de revisión para las familias, los distritos escolares tendrán un período para corregir la información de elegibilidad y enviarla a OSDE. Luego, la información se procesará y se enviará al OKDHS, que distribuirá los beneficios. Las escuelas deben verificar la información de elegibilidad de cada estudiante para que ocurra un cambio en los beneficios.

¿QUÉ PASA SI MI ESTUDIANTE VIVIÓ CON UNA FAMILIA DIFERENTE EL AÑO PASADO?

- A cada estudiante que reciba beneficios P-EBT para el año escolar 2020-21 se le emitirá su propia tarjeta, que se entregará a la dirección registrada en su escuela local a partir de junio de 2021. Para estudiantes en hogares de crianza que han cambiado de ubicación o estudiantes cuya tutela haya cambiado, es posible que la tarjeta se entregue a una familia que ya no tenga la custodia del niño.
- Las familias que reciben una tarjeta para un niño que ya no está bajo su custodia deben entregarla al cuidador actual del niño o destruirla. La familia que actualmente tiene la custodia del niño puede completar [este formulario](#) para actualizar la dirección del niño.

- Los fondos utilizados por alguien que no sea el cuidador o tutor actual del niño podrían considerarse fraude de beneficios. Si una familia que actualmente tiene la custodia del niño cree que otra persona ha utilizado los fondos destinados al niño bajo su custodia, debe informarlo a su asistente social del OKDHS.

¿CALIFICA MI ESTUDIANTE PARA LOS BENEFICIOS DE VERANO?

- Para el programa P-EBT de verano de 2021, los estudiantes deben cumplir con dos requisitos importantes de elegibilidad:
- A partir de mayo de 2021, los niños deben haber estado inscritos en un distrito escolar que participe en un programa federal de comidas donde las comidas se sirven en una escuela.
- Los niños deben calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido según los ingresos y haber entregado la solicitud de comidas gratis o a precio reducido a la escuela de sus hijos para 2020-21, O estar inscritos en una escuela que participó en la Disposición Elegible [Comunitaria, Disposición 2](#) o el [programa federal Provisión 3](#) en 2020-21.
- El beneficio estándar es de \$375 por estudiante, independientemente de cuántos días el estudiante participó en el aprendizaje a distancia en el año escolar 2020-21. Se incluyen las personas mayores que se gradúan si cumplen con los requisitos de elegibilidad anteriores. Los beneficios de verano se agregarán a la tarjeta blanca P-EBT que recibieron las familias para 2020-21. Si un estudiante no calificó para los beneficios de 2020-21, se le enviará una tarjeta por correo. El OKDHS tiene la intención de emitir los beneficios del verano de 2021 antes del 31 de diciembre de 2021. Esta fecha está sujeta a cambios.

¿Y SI MI DIRECCIÓN HA CAMBIADO?

- Las tarjetas se enviarán a la dirección en el archivo con su escuela a partir del final del último año escolar. Para reportar un cambio de dirección, llene el formulario de revisión después de Oct. 15, 2021 en www.sde.ok.gov/pebt.

CONOZCO A ALGUIEN MÁS QUE RECIBIÓ UNA TARJETA, ¿POR QUÉ NO HE RECIBIDO UNA PARA MI ESTUDIANTE?

- Se puede tomar varias semanas para que todos los estudiantes identificados reciban sus tarjetas a través del correo. Si usted cree que usted califica (basado en los criterios anteriores) pero no han recibido una tarjeta antes de octubre 15, 2021, por favor utilice este formulario para que su escuela puede revisar el archivo de su hijo: www.sde.ok.gov/pebt.

MIS ESTUDIANTES RECIBIERON COMIDA GRATIS EN LA ESCUELA EL AÑO PASADO. ¿ESTO SIGNIFICA QUE CALIFICAN PARA P-EBT?

- Depende. Su estudiante debe haber calificado para el programa de comida gratuita y reducida, basado en los ingresos del hogar, a través de su escuela y su familia debe haber entregado el papeleo de año escolar o su hijo/a debe asistir a una Provisión de Elegibilidad Comunitaria (CEP) o Escuela 2 o 3. Muchas escuelas proporcionaron comidas gratuitas el año pasado, independientemente de los ingresos familiares a través de la pandemia federal exenciones, pero CEP difiere de estas exenciones. Para más información sobre CEP, visite <https://sde.ok.gov/sites/default/files/documents/files/CEP-1%262-Schools-20-21%20%281%29.pdf>

¿QUÉ PUEDO COMPRAR CON MI TARJETA DE ESTUDIANTE P-EBT?

- Los beneficios cargados en las tarjetas se pueden utilizar para comprar comestibles en tiendas autorizadas y mercados agricultores el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) en cualquier comerciante que acepta beneficios SNAP. Visite <https://oklahoma.gov/okdhs/services/snap.html> para obtener más información sobre las compras elegibles para SNAP y los participantes, incluyendo los que aceptan SNAP para compras comestibles en línea.

¿DEBO GUARDAR LA TARJETA DE MI ESTUDIANTE DESPUÉS DE QUE LOS FONDOS HAN SIDO UTILIZADO?

- Sí. Puede tomar hasta 10 días para que todos los beneficios 2020-21 sean cargado en la tarjeta. Por favor, conserve también esta tarjeta para posibles emisiones futuras de P-EBT.

¿MI ESTUDIANTE CALIFICA PARA BENEFICIOS DE VERANO?

- OKDHS tiene la intención de emitir beneficios para los estudiantes para el verano 2021 después la distribución de los beneficios para el año escolar 2020-21 este completa. El beneficio estándar será de \$375. Todos los estudiantes que calificaron para 2020-21 año escolar P-EBT beneficios a partir de mayo 2021 se calificará para el verano 2021 beneficios de P-EBT. Esto incluye a los estudiantes que se graduaron.

¿CÓMO ACTIVO (PIN) LA TARJETA?

- Llame (888) 328-6551 y siga las indicaciones. Hablar con un representante no es necesario para activar una tarjeta P-EBT. Cuando se le solicite, ingrese '0000' para los últimos cuatro dígitos del Número del Seguro Social, como SSN no se asignan a los casos P-EBT.

¿CUÁNTO TIEMPO PERMANECERÁN LOS BENEFICIOS EN LA TARJETA DE ESTUDIANTE?

- Los beneficios no utilizados expirarán 274 días después de la fecha de la última compra o retorno. Una vez que los beneficios se eliminan, no se pueden restaurar.

¿QUÉ SI PIERDO MI TARJETA DE ESTUDIANTE?

- Para obtener información sobre cómo utilizar las tarjetas P-EBT y ayuda con tarjetas perdidas, llame DHS al (405) 522-5050.

¿QUÉ PUEDO HACER PARA ASEGURAR QUE MI ESTUDIANTE RECIBA BENEFICIOS EL PRÓXIMO AÑO

- Anticipamos que el programa P-EBT continuará para el 2021- 22 año escolar. Por favor, complete un formulario de comida gratis y de precio reducido con su escuela para este año escolar en el caso de que el programa se renueve

¿A DÓNDE PUEDO IR POR AYUDA ADICIONAL?

- Si su estudiante califica para comidas escolares gratuitas y de precio reducido, usted también podría calificar para SNAP y otros beneficios. El Programa de Asistencia Nutricional (SNAP) proporciona un beneficio mensual para comprar alimentos. La cantidad de su beneficio se basa en el tamaño de su hogar, su ingresos y gastos permitidos. DHS emite beneficios de alimentos SNAP en una tarjeta, se llama la tarjeta ACCESS Oklahoma. Puede utilizar su tarjeta de acceso al igual que una tarjeta bancaria en la mayoría de las tiendas de alimentos. Para más información, visite www.okdhslive.org/.
- Si tiene preocupaciones adicionales, visita la página web de OSDE aquí: www.sde.ok.gov/pebt.